

Redacción

y

Administración

Bellmirall, núm. 1

La Voz de Gerona.

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.
Se publicará todos los domingos.

NO ESTÁ AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO.

Subscripción

Anual . . . 8 ptas.

Semestral . . . 4 »

Trimestral . . . 2 »

0'15 ptas. número

Año XIII.

Gerona 10 de Agosto 1930

Núm. 571

“LA VEU”, “LA NAU” y “LA PUBLICITAT”

Todos bajo la batuta de “La Lliga”

La inconsciencia de los llamados «catalanistas» (nos referimos a los que son ciegos) es explotada por los hombres de «La Lliga» — «monárquicos de nuevo cuño» — que para despistar a los que aún creen en la «realidad» del llamado *problema catalán*, simulan disputas y discusiones entre los diferentes periódicos que dicen defender el catalanismo, para evitar que la gente de buena fe se convenza de que todo lo que está ocurriendo en Cataluña es una farsa sin precedentes en la historia política de las provincias catalanas.

El llamado «problema catalán» no existe ni ha existido nunca tal como lo presentan los hombres de «La Lliga», esos hombres que hoy son monárquicos y que no representan nada en Cataluña. Tampoco son ni representan nada los directores de grupos que actúan bajo la batuta de «La Lliga.»

El ex-diputado a Cortes, don Marcelino Domingo, en reciente conferencia que dió en el Ateneo Barcelonés, puso de manifiesto la farsa a que antes nos hemos referido, bien que reconociendo la existencia — como la reconocemos nosotros — de un gran sector catalán que siente honradamente un vivo amor a Cataluña y que desea para la misma el reconocimiento de legítimos derechos que nadie puede desconocer.

A los catalanistas de buena fé se les está engañando por esos directores de grupos a que antes hemos hecho alusión. Estos reciben órdenes directas de «La Lliga» y con arreglo a las indicaciones li-

gueras procuran conducir las masas de suerte que estas no sean una dificultad, en más o menos próximas elecciones, al triunfo amañado de los monárquicos «lligueros».

Esas querellas entre «La Veu», «La Nau» y «La Publicitat» son valor entendido; se encaminan a evitar la desbandada que ya se ha iniciado entre los verdaderos catalanistas, entre los catalanistas de buena fe, entre los catalanistas que no quieren prestarse — como se prestan los titulados «catalanistas» y «republicanos» que han aceptado cargos de Real Orden — a hacer el juego a los que aspiran (como dijo Marcelino Domingo) a que vuelva el turno pacífico en la gobernación del Estado para hacer buenos negocios importándoles poco que el catalanismo sincero vea o no satisfechas sus aspiraciones.

Ante semejante farsa no puede permanecer impasible el pueblo catalán si no quiere sentar plaza de inconsciente y de borreguil.

Ya sabemos que los «republicanos» y «catalanistas» de Real Orden prefieren seguir disfrutando tranquilamente los cargos logrados, no por sufragio del pueblo sino por disposición soberana, pero tales «republicanos» y «catalanistas» no son ni republicanos ni catalanistas, son unos sujetos que bailan al son que toca «La Lliga».

Por nosotros puede la farsa continuar, pero la dignidad de ciertas personas queda a la altura del betún.

Bien claro lo dijo don Marcelino Domingo.

luña el llamado derecho foral, y vemos como a diario son los mismos defensores de ese derecho regional los que lo postergan para aplicar y defender los preceptos del Código Civil del Reino.

Lo que hay, es que aquí en Cataluña nos hemos empeñado en hacer cuestión política de cualquier cosa aunque este sistema nos conduzca siempre al ridículo.

En todas partes hay Tartarines de Tarascón, y en nuestra tierra abundan más cada día.

- POLÍTICAS -

Tenemos noticia de que se sigue molestando a muchos alcaldes de las provincias catalanas con el envío de impresos y formularios de adhesión al célebre Estatuto.

A los Alcaldes de la provincia de Barcelona se les envían, además formularios de cartas y telegramas para que pidan la transformación del benemérito Cuerpo de Mozos de Escuadra en Cuerpo de Guardas Rurales.

¿A esto se le llamará expresión de la voluntad del pueblo?

A juicio de significadas personalidades del republicanismo, la conferencia que el ex-diputado a Cortes por Tortosa, don Marcelino Domingo dió días pasados en el Ateneo Barcelonés, ha puesto al descubierto el juego de «La Lliga» en la política catalana.

Don Francisco Maciá sigue en el destierro sin que los hombres de «La Lliga» ni otros que se dicen «republicanos» y «catalanistas» se preocupen de la suerte de un hombre de gran corazón que fué el único que dió señales de vida, cuando los que ahora chillan, callaban como muertos,

No es cierto que el señor Coll Turbau haya renunciado a la cruz de Alfonso XII que a su instancia le fué concedida antes de hacerse «catalanista.»

Este número ha sido sometido a la previa censura.

LAS CRISIS AGRICOLAS

Tres enseñanzas que son tres problemas

Aún no podemos hablar en preterito de las crisis agrícolas, principalmente la del trigo, del aceite y del vino, tres productos típicos de nuestra producción terrícola; pero ya podemos exponer algunas de las muchas enseñanzas que dichas crisis nos han proporcionado.

Vamos hoy a destacar tres que ponen de manifiesto la existencia de tres problemas culminantes, fundamentales: «cultura», «dinero» y «organización».

Las crisis agrícolas están poniendo de manifiesto el divorcio existente entre la ciudad y el campo. A la ciudad no llegan los ecos de la vida rural. ¡Y es que la ciudad no conoce el campo!... ¡Es que en la ciudad hay una carencia absoluta de cultura agrícola!...

Hay, pues, aquí un problema de cultura. Se impone la necesidad de impregnar de cultura agrícola a las ciudades, no de técnica agrícola como hoy se pretende vagamente en Institutos, Escuelas Normales y otros centros docentes del Estado sino de cultura agraria. Es decir, que hagamos adquirir el conocimiento de la agricultura en sus aspectos económico y social; que se comprenda exactamente qué papel representa la agricultura en la vida económica y social de los pueblos, cuán elevada es la misión del hombre del terruño, de ese «paleto» que tanto desprecian en la gran urbe.

Un segundo problema ponen de manifiesto las citadas crisis agrícolas que padecemos: la falta de dinero en la explotación agrícola. Nuestros agricultores viven lo que ellos dicen, «al día»; no poseen recursos económicos para hacer frente a situaciones difíciles, y así, una ligera depresión en el mercado, una breve retirada de la demanda compradora, originan un grave conflicto en la vida rural. Sobre esto no hemos de insistir, a pesar de que tampoco deseamos ser aquí más extensos sino simplemente señalar los hechos.

Finalmente, nuestras crisis agrícolas ponen de manifiesto, sobre todo, una absoluta carencia de organización agrícola en todos sus

El Apéndice del Derecho foral de Cataluña

Hace años que cada tres por cuatro los eternos mantenedores de la intranquilidad en Cataluña, aprovechaban cualquier momento para despotricar contra el Tribunal Supremo de Justicia y contra los Ministros de Gracia y Justicia por la no aplicación íntegra del llamado derecho foral catalán.

Y ahora cuando un Ministro quiere publicar el correspondiente Apéndice de derecho catalán al Código Civil, resulta que tal Apéndice no existe ni nadie había cuidado de prepararlo para el momento en que pudiera publicarse.

Bien es verdad que salvo en rarísimos casos, no se aplica en Cata-

aspectos: organización de la producción, organización del crédito, organización de los mercados...

Y sobre esto tampoco hemos de insistir, porque en esta página se ha hablado y se hablará de ello.

EL DUENDE RURAL

Provinciales

DESDE AMER

Los días 15, 16 y 17 del corriente mes, celebrará esta Villa de Amer su Fiesta Mayor, habiendo la sociedad recreativa «Centro» contratado una renombrada Compañía de Revistas para actuar en su teatro y un aplaudido sexteto para amenizar los bailes y conciertos, y la sociedad «Centro de Instrucción y Recreo», también ha contratado a la acreditada cobla-orquesta «La Principal», de Tortellá, para actuar en los diferentes festejos que celebrará en sus locales. Habrá además audiciones de sardanas en la Plaza de la Constitución, carreras de cintas y partidos de fut-bol, entre potentes equipos, en el campo de deportes «Amer Palatín».

Han empezado las obras para la terminación del nuevo cementerio municipal, obra muy deseada por todos los vecinos de esta Villa.

Hoy domingo, de 6 a 8 de la tarde, se inaugurarán en el Hotel Restaurant Amer Palatín los selectos «Tés Dantsants», a cargo del notable terceto «Amer Palatín» los cuales, como en años anteriores, prometen ser concurrendosísimos.

En breve será inaugurado el puente sobre la riera de Amer, construido por los propietarios del manantial «Amer Palatín», para facilitar el acceso a dichos manantiales a los vehículos.

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal de esta Villa don Félix Rigau Dalmáu, cuyo nombramiento ha sido muy celebrado por todo el vecindario.

Se halla en uso de licencia el alcalde de esta Villa don José M.ª Bonmatí, substituyéndole en el cargo el primer teniente de Alcalde don Salvador Doménech Padrosa.

El Corresponsal

Una solución al problema vitivinícola

La Federación de Destiladores Rectificadores de Alcohol vínico de España ha dirigido a las entidades afines que han tomado parte en la Conferencia Vitivinícola terminada el día 23 del pasado mes de Julio, una nota en que resume las siguientes conclusiones, que considera conveniente defender:

1.ª Equiparación de los alcoholes de vino puro con los de residuos, como estaban antes de la Ley de vinos de 1926.

2.ª Hacer efectivo el precio tope de los alcoholes vínicos, interviniendo la venta de los industriales, conforme se propone en el llamado Estatuto de Alcohol.

3.ª Si la efectividad del precio tope no se quiere proporcionar apelando a ninguna medida intervencionista, y se refiere hacerlo por medio del aumento del margen diferencial entre el impuesto de los alcoholes vínicos y el de los industriales, téngase en cuenta que la elevación de estos últimos ha de ser en cuantía tal que resulte efectiva la diferencia entre el precio de coste de primera materia empleada para unos y otros alcoholes diferencia que, según la viticultura puede ser inferior a cien pesetas en vez de las treinta que hoy existen.

Si el Gobierno entiende que la solución definitiva del problema debe ir a las Cortes, la solución provisional no puede ser otra que la prórroga indefinida del Real decreto de 18 de Abril último.

De ninguna manera sería solución una medida provisional resumida a una elevación moderada del margen diferencial con la autorización de empleo de los alcoholes industriales, que vendrían a concurrir en el mercado provocando una baja de precios en vísperas de la vendimia.

LA BABEL EUROPEA

En Europa son habladas 121 lenguas

¿Cuántas lenguas se hablan en Europa? El ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia ha tenido la curiosidad de saberlo y de su paciente investigación resulta que en nuestro Viejo Continente hablanse actualmente 121 lenguas, de las que 37 son habladas por más de un millón de seres humanos.

La lengua más extendida en Europa es el alemán, que es hablado por más de 80 millones de almas. Luego viene el ruso, hablado por 73 millones, luego el inglés,

CREOSOTANICO CARRERAS

Cura las bronquitis, aún las más crónicas y la tisis pulmonar

6 PESETAS BOTELLA

DEPÓSITOS=Madrid: Dr. Abras - Argensola, 10. —
Zaragoza: Rived y Chóliz - Jaime I, 19 y 21. —
Barcelona: Dr. Segalá - Rambla las Flores, 14. —
Gerona: Dr. Pérez-Xifra - Abeuradors 2. Y Doctor Roca, Farmacia «La Cruz Roja». — Figueras: Dr. Castellví - Plaza Triangular.
POR MAYOR: Dr. Andreu, R. Cataluña, 66 - Barna.

por 47 millones; el italiano, por 41 millones; el francés, por 39 millones; el polaco, por 33 millones y el español, por 21 millones.

Y a los que estas cifras no les parezcan exactas o justas, no hay más que decirles que es todo un señor ministro quien las ha dado a la publicidad. De manera que si ni aún de ese modo son exactas las estadísticas...

Generales

El lunes último, falleció en Barcelona, donde residía desde hace unos años, el prestigioso hacendado de Armentera y buen amigo nuestro don Antonio Reig.

La triste nueva corrió velozmente por esta provincia donde el señor Reig era muy conocido y estimado por las bellas cualidades personales que le adornaban.

Por expresa disposición del finado no se avisó la hora del entierro y ello impidió una gran manifestación de duelo en la que habrían tomado parte numerosas y nutridas representaciones de varias localidades ampurdanesas.

A la señora viuda de Reig, a los hijos y demás estimable familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar la pérdida irreparable que lloran.

En las Juntas de tesoreros y contadores de Comités paritarios, han sido designados Tesorero y Contador efectivos de la Comisión Mixta del Trabajo de esta provincia, don Juan Serra Sabadí y don José Pagés Coll, respectivamente.

El Juzgado de Instrucción y Primera Instancia del partido de Gerona, ha remitido a la Comisión Mixta del Trabajo de Gerona, la suma de doscientas veinticinco pe-

setas importe del total de las multas de 25 ptas., cada una, impuestas a los patronos don Juan Sabater, José Prim y Francisco Borrell, de la de 400 ptas. a don Martín Vicolés y de otra de 50 ptas. a don Liborio Pérez, las cuales les fueron impuestas por infracción de las bases de trabajo y salarios del ramo de ladrillería, y que han sido hechas efectivas ante el meritado Juzgado, en diligencia de vías de apremio.

La «Sociedad de Ferrocarriles de Montaña a Grandes Pendientes» ha solicitado autorización para construir un puente sobre el río Segadell, para el tránsito de carruajes y al objeto de enlazar la población de Ribas de Freser con el apeadero del mismo nombre del ferrocarril en construcción de Ribas de Freser al Santuario de Nuria.

Durante el presente mes de agosto estará abierta en la Escuela Normal de Maestras de Gerona la matrícula oficial para las alumnas que deseen examinarse en la convocatoria de septiembre, en los días laborables, de 11 a 12 de la mañana.

Desde el 15 del actual hasta el 31 del mismo mes queda levantada la veda y libre el ejercicio de la caza, solamente para las palomas campestres, torcales, fórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando las haces o gavillas se hallen en el terreno, a cuantas personas se hallen provistas de la correspondiente licencia; y desde 1.º de septiembre queda levantada totalmente la veda para la demás caza.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Interventor de la Diputación don Luis Suris.

Parece cosa cierta que se hallará una fórmula para salvar el notable campanario de Molló.

Imp. Llach. — GERONA